Rut: 69.259.900-4 Demandante: I.MUNICIPALIDAD DE LOTA -

SALUD

Dirección Demandante:

RUT

COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra: Departamento de Salud Fecha Envio OC. : 12-07-2019 14:08:52

Teléfono: 56-41-2877454-210

Estado: Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 3019-774-CM19

SEÑOR (ES) : Libreria Atlantik Limitada

NATHALY VILLALOBOS A Sr (a) :

DIRECCIÓN : Calle Principal 230.

Región del Biobío

412628411

Cosmito

76.943.080-6

FONO

FAX

NOMBRE ORDEN DE COMPRA: INSUMOS

FECHA ENTREGA PRODUCTOS:

DIRECCION DE DESPACHO: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA, Lota, Región del Biobío

Penco

DIRECCION DE ENVIO FACTURA: COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Región del Biobío Lota

METODO DE DESPACHO:

CONTACTO DE PAGO: YENNY SANCHEZ SALINAS 41-2877454 yenny.sanchez@daslota.cl

FORMA DE PAGO: 30 días contra la recepción conforme de la factura

CONTACTO OC: ELBA FRESIA MORAGA ULLOA 56-41-2877454-210 fresia.moraga@daslota.cl

EMAIL ENVIO FACTURA:

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
52151704 2239-7-LP12	Cucharas domésticas	40	(1031394)CUCHARA - P/CAFE Y TE PLASTICA DESECHABLE PAQUETE 25 UNIDADES 1051442	(1031394) CUCHARA - P/CAFE Y TE PLASTICA DESECHABLE PAQUETE 25 UNIDADES; Código: ; Región: VIII; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	428,00	0,00	0,00	17.120
				Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	3	17.120
					Dcto.	\$;	0
					Cargos	\$;	0
					Subtot	al \$	5	17.120
					19% IV	Α 5	3	3.253
					Imp. es	specífico \$;	0
					Total	9	;	20.373

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación

Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamento:

Observaciones:

Orden de Compra generada desde carro compras

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario): (3019-15-PC19 / Sin Cod. Pres.)

Observaciones del despacho:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html